Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal e instituciones Municipales y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley 122/93"

Asunción, 08 de Febrero de 2021

ADENDA N° 01

Consultoría para la Adecuación del Sistema de Gestión Integrado ID Nº 388862.-

Señores
OFERENTES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud .., con el objeto de modificar el siguiente punto en la Carta de Invitación y prorrogar la fecha de apertura del llamado Contratación Directa N° 01/2021 ***ID. N° 388862.- La fecha de apertura fue modificada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.***

-DICE EN LA CARTA DE INVITACION

MATRIZ DE EVALUACION

DESCRIPCION	PUNTAJE
CONSULTOR PRINCIPAL (Máximo 20 puntos)	
a. Perfil Académico del Consultor Principal. 1. Se otorgara 4 (cuatro) puntos hasta un máximo de 8 (ocho) puntos por título de estudios Universitarios concluidos en carreras afines a las TICs. 2. Se otorgaran 2 (dos) puntos por contar con certificados o especializaciones sobre sistemas basado en redes e Internet.	10 puntos
b. Experiencia Profesional Consultor Principal 1. Se otorgara 2 (dos) puntos hasta un máximo de 10 (diez) puntos por cada certificado, factura o contrato de implementación de sistema ERP en el sector privado y/o público en los últimos 5 (cinco) años.	10 puntos
PERSONAL CLAVE (Máximo 15 puntos)	
a. Perfil Académico del Consultor Adjunto. 1. Se otorgara 4 (cuatro) puntos por título de estudios universitarios concluido. 2. Se otorgaran 2(dos) puntos por contar con certificado de participación en entrenamientos en lenguajes de programación o administración de bases de datos.	10 puntos
b. Experiencia Profesional del Consultor Adjunto. 1. Se otorgara 1 (un) punto por contar con experiencia mínima de 2 (dos) años en desarrollo de aplicaciones, realizado en el sector público y/o privado. 2. Se otorgaran 2(dos) puntos hasta un máximo de 4 (cuatro) puntos, por cada experiencia de consultor especialista en trabajos relacionados a Sistemas de Gestión Integral (ERP) en al menos 1 (una) organización del sector público y/o privado.	5 puntos

Observación: Si bien los datos escritos arriba resultaran necesarios para la evaluación de la oferta. El Producto final es un producto terminado y el oferente ganador debe demostrar que tiene la capacidad técnica para cumplir el plazo de tiempo fijado	
METODOLOGIA Y CRONOGRAMA (Máximo 45 puntos)	
Aspectos Claves: Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos, Cronograma de Trabajo, Metodología de Trabajo. **Calificación:** Se otorgara 45 (cuarenta y cinco) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia; 32 (treinta y dos) puntos a la segunda mejor propuesta; a la tercera 22 (veintidos) puntos y 12 (doce) puntos a la cuarta propuesta.	45 puntos
Total de Puntaje Máximo	**80 Puntos**

Observaciones: En todos los casos los consultores deberán presentar los títulos que certifiquen el perfil académico declarado y copias de contratos o certificación del cliente, que avalen la experiencia señalada.

-DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION

MATRIZ DE EVALUACION

DESCRIPCION	**PUNTAJE**
CONSULTOR PRINCIPAL (Máximo 20 puntos)	
a. Perfil Académico del Consultor Principal. 1. Se otorgara 4 (cuatro) puntos hasta un máximo de 8 (ocho) puntos por título de estudios Universitarios concluidos en carreras afines a las TICs. 2. Se otorgaran 2 (dos) puntos por contar con certificados o especializaciones sobre sistemas basado en redes e Internet.	10 puntos
b. Experiencia Profesional Consultor Principal 1. Se otorgara 2 (dos) puntos hasta un máximo de 10 (diez) puntos por cada certificado, factura o contrato de implementación de sistema ERP en el sector privado y/o público en los últimos 5 (cinco) años.	10 puntos
PERSONAL CLAVE (Máximo 35 puntos)	
a. Perfil Académico del Consultor Adjunto. 1. Se otorgara 4 (cuatro) puntos por título de estudios universitarios concluido. 2. Se otorgaran 2(dos) puntos por contar con certificado de participación en entrenamientos en lenguajes de programación o administración de bases de datos.	10 puntos
b. Experiencia Profesional del Consultor Adjunto. 1. Se otorgara 1 (un) punto por contar con experiencia mínima de 2 (dos) años en desarrollo de aplicaciones, realizado en el sector público y/o privado. 2. Se otorgaran 2(dos) puntos hasta un máximo de 4 (cuatro) puntos, por cada experiencia de consultor especialista en trabajos relacionados a Sistemas de Gestión Integral (ERP) en al menos 1 (una) organización del sector público y/o privado.	5 puntos

c. Experiencia General del Personal Clave: Se otorgara 5 puntos por cada contrato en donde se demuestre la experiencia gral. en trabajo, asesoramiento y puesta en ejecución de Sistema de Gestión Integral y/o trabajo relacionado al mismo pero más genéricamente, demostrando experiencia de relacionamiento con un equipo de trabajo y cumplimiento en tiempo, hasta un máximo de 20 puntos.- a entidades públicas y/o privadas	20 puntos
Observación: Si bien los datos escritos arriba resultaran necesarios para la evaluación de la oferta. El Producto final es un producto terminado y el oferente ganador debe demostrar que tiene la capacidad técnica para cumplir el plazo de tiempo fijado	
METODOLOGIA Y CRONOGRAMA (Máximo 45 puntos)	
Aspectos Claves: Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos, Cronograma de Trabajo, Metodología de Trabajo. **Calificación:** Se otorgara 45 (cuarenta y cinco) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia; 32 (treinta y dos) puntos a la segunda mejor propuesta; a la tercera 22 (veintidos) puntos y 12 (doce) puntos a la cuarta propuesta.	45 puntos
Total de Puntaje Máximo	**100 Puntos**

Observaciones: En todos los casos los consultores deberán presentar los títulos que certifiquen el perfil académico declarado y copias de contratos o certificación del cliente, que avalen la experiencia señalada.

Sra. Malvina León
Responsable U.O.C.